



CONVOCATORIA NÚMERO OFMA/2015/02/04

PARA OCUPAR VACANTES EN GOBIERNO DEL ESTADO

Se comunica a todos los interesados en participar para cubrir la vacante:

DATOS DEL PUESTO A CONCURSAR

- a) **Puesto:** DIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES Y REDES
- b) **Clave o nivel del Puesto:** MANDO MEDIO
- c) **Área de Adscripción:** OFMA/ OFICIALÍA MAYOR
- d) **Sueldo Mensual Bruto:** \$32,495.66
- e) **Horario:** 8-16 HRS.
- f) **Tipo de Puesto:**

Eventual

Permanente

Fecha de publicación: 9 DE FEBRERO DEL 2015



COORDINACIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO

PERFIL REQUERIDO PARA EL PUESTO

III Desarrollo Profesional		
Formación	PROFESIONAL	
	ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	
	ING. INFORMATICA	
	ING. INFORMATICA CORPORATIVA	
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES	
	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES	
	ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	
	ING. TELECCMUNICACIONES	
	LIC. INFORMATICA	
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES	
Posgrado/ Especialidad	MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO REDES DE COMPUTADORA)	
	MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO TECNOLOGIA DE LA INFORMACION)	
Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN	
Experiencia en el Puesto	2 A 5	
X Competencias Técnicas del Puesto		
Área	Competencia	Años de experiencia
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de equipos de red	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de red de datos	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Check point	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Comutador norte meridiano	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Implementación de seguridad	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Mantenimiento de red de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telecomunicación	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía por fibra óptica	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Manual de políticas y lineamientos generales en materia de tecnologías de información para la gestión pública estatal.	MÁS DE 5

POLITICAS

Todo concursante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser de nacionalidad mexicana y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- b. No estar inhabilitados para ocupar un puesto público.
- c. Referir su Curriculum si cuenta con los conocimientos y/o experiencia para el desempeño adecuado de las funciones que correspondan al cargo o puesto por el que se concursa.
- d. Los participantes contaran con 3 días hábiles a partir de la fecha de publicación para registrar su Informacion en:
http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/servicios/bolsa/frm_login.aspx
- e. En caso de ser Servidor Público activo, para poder concursar, debes contar con antigüedad mínima de 6 meses en el puesto actual y enviar tu curriculum con fotografía señalando el número de convocatoria en la que deseas participar a la cuenta de correo:
empleo.gea@aguascalientes.gob.mx



INDICACIONES GENERALES

- a) La lista de los candidatos preseleccionados se darán a conocer en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor, en los siguientes 5 días hábiles posteriores a la fecha de la publicación.
- b) Las Oficinas de Oficialía Mayor están ubicadas en Av. De la Convención Ote Núm. 104 en la Colonia del Trabajo o comunicarse al Tel 910 25 00 ext. 5093 o 5082.
- c) A los candidatos preseleccionados se les citará para entrevista y exámenes psicométricos.
- d) Los concursantes deberán acatar todas y cada una de las disposiciones fijadas para la aplicación de los exámenes. Aquellos concursantes que incurran en alguna falta serán sancionados con la anulación de sus exámenes y descalificación del concurso.
- e) Sólo tendrán derecho a presentar los exámenes o entrevistas respectivas quienes asistan al lugar donde se apliquen éstos, en la fecha y hora previamente establecidas, y lleven como identificación la credencial para votar con fotografía o gafete como Servidor Público activo.

El resultado del candidato seleccionado para el puesto vacante darán a conocer el día: **23 DE FEBRERO DEL 2015** en el Departamento de Reclutamiento y Selección de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado.